ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	**ACTA DE LIQUIDACIÓN**

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

En Bogotá D.C., las partes de la orden de que se relaciona a continuación proceden a liquidarla en los siguientes términos, con fundamento en la información consolidada en el informe final de supervisión que hace parte integral de la presente acta.

1. ASPECTOS GENERALES

DEPENDENCIA:	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	LUZ DARY VARGAS SUAREZ
NO. CONTRATO / CONVENIO:	CO1.PCCNTR. 4940972 de 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10-05-2023
TIPO DE CONTRATO / CONVENIO:	Prestación de servicios
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DEXON SOFTWARE SAS BIC.
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	830.023.735-5
OBJETO:	Prestar el servicio de soporte técnico remoto en modalidad SAAS (Software As A Service) y el derecho de uso de las licencias del software DEXON que soporta la operación de la mesa de servicio de la Secretaría de Educación del Distrito- SED.
FECHA DE INICIO:	12-05-2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	12-04-2024
CEDENTE (SI APLICA)	N. A
FECHA DE CESIÓN (SI APLICA)	N. A
LINK PÚBLICO PLATAFORMA SECOP	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.4940972

2. ACUERDOS, CONCILIACIONES, TRANSACCIONES:

La supervisión deja constancia de que el objeto contractual fue ejecutado a entera satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, adicionalmente de acuerdo con la información financiera del compromiso expedido por la Dirección Financiera de la SED, con fecha 26 de noviembre de 2025 no se presentaron saldos a favor para ningún de las partes.

BALANCE FINANCIERO	
VALOR TOTAL CONTRATADO	422.724.995
VALOR TOTAL PAGADO	422.724.995
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A LIBERAR DEL PRESUPUESTO DE LA SED	0

Por lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo, sin perjuicio de las obligaciones que subsisten en cabeza del contratista, en especial aquellas relacionadas con las garantías de cumplimiento, calidad de los bienes y pago de salarios, prestaciones sociales legales, indemnizaciones y la responsabilidad civil extracontractual.

2.1. Salvedades.

El contratista DEXON SOFTWARE SAS BIC, no presenta ninguna salvedad.

Se deja constancia que la supervisión actual **LUZ DARY VARGAS SUAREZ** - Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (E), quien tomo encargo del puesto a partir del día 26 de junio de 2026 según consta en la resolución N°. 749 del 23 de junio del 2026, solamente adelantó las gestiones del trámite de liquidación, con los documentos que reposan en la carpeta principal del presente acuerdo de voluntades y demás información verificada.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	**ACTA DE LIQUIDACIÓN**

Para constancia el acta se firma en Bogotá D.C. por los que en ella intervinieron, y la fecha de Liquidación del contrato corresponde a la suscrita por parte del Ordenador del Gasto.

Digitally signed by 8fa0e468-1885-448f-a842-8c8ff0f526c1
DN: CN=8fa0e468-1885-448f-a842-8c8ff0f526c1
Reason: I have reviewed this document
Location:
Date: 2026.07.02 18:46:25 -05'00'
Foxit PDF Reader Version: 2026.1.1

Firma Contratista
Nombre: LUIS BERNARDO CHICAIZA SANDOVAL
Identificación: 79.542.648
Representante Legal
DEXON SOFTWARE SAS BIC

Firma Supervisor
Nombre: LUZ DARY VARGAS SUAREZ
Identificación: C.C. 52.363.364
Cargo: Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (E)

Firma Directivo Área Responsable de la Contratación*
Nombre: LUZ DARY VARGAS SUAREZ
Identificación: C.C. 52.363.364
Cargo: Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (E)

No aplica

Firma Ordenador del gasto
Nombre: ANA LUCIA ROSALES CALLEJAS
Identificación: C.C. 66.760.258
Cargo: Subsecretario de Gestión Institucional
Fecha:

Proyectó: Ricardo Cuellar Perdomo – Profesional Universitario - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Revistó: Jose Esteban Bueno– Contratista - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Aprobó Carlos López Diaz– Contratista - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Firma Ordenador del Gasto
LESNEY JESUS CASTAÑEDA VALENCIA
Identificación: CC. 9.847.903
Subsecretario de Gestión Institucional encargado
mediante Resolución No. 1047 del 10 de septiembre de 2026.
Fecha de firma del acta: 29 de septiembre de 2026

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	**ACTA DE LIQUIDACIÓN**

REVISIÓN DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN-
OFICINA DE CONTRATOS

La presente revisión se lleva a cabo de acuerdo con los aspectos funcionales asignados a la Oficina de Contratos, en consecuencia, los temas técnicos, financieros y de ejecución del Contrato, Convenio u Orden, son del ámbito exclusivo de la supervisión y/o interventoría del mismo junto con el área o dependencia respectiva.

Vo.Bo. Director(a) de Contratación BEATRIZ EMILIA MUÑOZ CALDERON
Fecha:

Vo.Bo. Jefe Oficina de Contratos BRICEÑO CAMPOS ANA MARIA Firmado digitalmente por BRICEÑO CAMPOS ANA MARIA Fecha: 2026.07.22 15:03:56 -05'00'
Fecha:

Vo.Bo. Profesional Revisión OFC
Camilo Martínez
Fecha:

Vo.Bo. Profesional Revisión Preliminar OFC
Fecha:

Vo.Bo. Profesional Revisión Subsecretaria Ordenadora del Gasto
Fecha: